

Julio C. Frigerio Bravo.

EN la Gran Lavandería á Vapor "El Modelo", se precisan trabajadoras para el planchado, pagando buenos sueldos según su trabajo especialmente á las destinadas á las máquinas.
En PROPIETARIO.
1 m. A. 12.

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos.
Referencias en esta misma Im-
prensa.

Aviso á las zapaterías

Suela de primera clase marca

"La Catalana"

VENDE

Fed. S. Eulert

2 m. M 30

La "Sud América"

COMPANIA FEDERADA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La mas importante compañía Sud Americana

Establecida en todos los países de Sud América y con oficinas en las principales capitales de Europa.
Autorizada en Bolivia por supremo decreto de 5 de abril de 1909

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Reservas en 31 de marzo de 1908..... Bs. 16,806,687.78
Fondos totales de garantía..... " 19,086,748.95
Seguros nuevos, hechos el último año, 1907 " 30,204,361.86
Sinistros pagados hasta 31 de marzo 1908 " 11,705,402.89
Seguros vigentes en 31 de marzo de 1908 " 113,401,250.00

SECCION DE BOLIVIA

Agente General Sr. Henry Bingle

Calle de Comercio N° 31. Banqueros en Bolivia:
«Banco de Bolivia y Londres»

— LA PAZ—BOLIVIA—

SINIESTROS PAGADOS EN BOLIVIA

Cecilia Pérez, de La Paz, Bs. 10,000 estuvo asegurada 1 mes.
Ramón N. García, de La Paz, Bs. 12,000 estuvo asegurada 10 meses.
Beatriz Ramirez, de La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurada 1 año 1 mes.
Miguel Lanza, de Cochabamba, Bs. 6,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.
Manuel Gamarrá, de Coripata, Bs. 3,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.
Moisés Sanjines Sagárnaga, de La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurado 3 años 2 meses.
M. Alberto Cornejo, de La Paz, Bs. 7,500, estuvo asegurado 4 años 2 meses.
Isaac Guzmán, de Iruyana, Bs. 1,500, estuvo asegurado 4 años 9 meses.

DIRECCION: PARA MAS INFORMES A LA AGENCIA GENERAL EN BOLIVIA DE LA "SUD AMERICA" — 1 m. A. 18

JULIO J. EYZAGUIRRE

—ABOGADO—

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.

Casa N° 55 calle Chirinos. Teléfono 30. Casill de correo 17.
1 m. F. 13

SALUD, FUERZA, ENERGIA
POR EL MARAVILLOSO
ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

GRATIS

COMO PRIMA y durante 60 dias a contar de esta data, la Sociedad Antiviciosa de Retratos, hará a cada lector y abonado de este periodico un retrato artistico de un gran valor, acabado al lapiz difumino, tamaño 40x50 centímetros — **ABSOLUTAMENTE POR NADA** — con tal que al destinatario de ese hermoso retrato recomiende la Sociedad Antiviciosa á sus parientes y amigos. — Rogamos de escribir su nombre y dirección al dorso de su fotografía y enviarla por el correo con el cupón á el señor TANQUERAY, director, 23, rue de Hambourg, París (Francia). — Su fotografía le será devuelta intacta con el gran retrato.



¡Papa! ¡!

Cupón a descascar y adjuntarlo con su Retrato.

A. TANQUERAY
Director

Máquinas de escribir

modernas

Tienen en venta á precios equitativos

W.R. GRACE Y C.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

Dr. Eugenio Stohmann

Médico y Cirujano

Graduado en las Universidades de Chile

—y Bolivia—

Estudio calle de Ingavi N° 59.

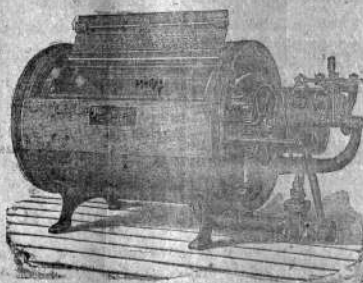
1 m. abl. 14.

Consultas de 1 á 4 p. m.

"EL MODELO"

Grán Lavandería á Vapor

CALLE
Ingavi
N.º 104



CASILLA
Correo
N.º 150

Estando ya terminada la instalación de la maquinaria, queda este establecimiento á disposición del público desde esta fecha, garantizando su trabajo y puntualidad, cuyas notas de precios pueden recogerse en la misma lavandería, las mismas que sirven para hacer las entregas de ropas así como se responde de toda pérdida ó malogración de cualquier clase de ropas pudiendo el que así lo creyera conveniente visitar dicho establecimiento para revisar sus preparadas y convencerse de la no rotura de piezas y materiales inofensivos á todo tejido.

NOTAS.—Se vende tinta indeleble para marcar ropas.
Próximamente se pondrá Sucursal en el Parque Pando.
1 m. A. 14

Jarabe de Rábano Yodado

de GRIMAULT Y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usigue, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enlentecidos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

2, Rue Vienne, PARIS; y en todas las Farmacias.

ROLAND-LINIE BREM

Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y

ESPECIALES PARA CARGA

Rio, Holger, Olivand, Naimen, Turpin, Durendart, Ganelon para El Havre, Ambéres, Hamburgo, Bremen y con trasbordos para puertos británicos, Génova, Barcelona y G. Agentes:—E. & W. Hardt, La Paz, Arquipa, Mollendo

BANCO DE CHILE Y ALEM

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Tem

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección

La Paz-Lyons, Nos. 34, 36 y 38, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. P.

La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por 1 mes.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto S de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 821,840.80—

Provisión..... " 154,149.75—

para futuros dividendos " 172,972.27 " 94

Bs. 6.945

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente, 4 % a

A tres meses plazo..... 4 % a

A seis meses plazo..... 4 % a

A nueve meses plazo..... 4 % a

A doce meses plazo..... 4 % a

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 10 % anual

Sobre Préstamos..... 11 % a

Descuentos de Documentos..... 10 % a

Contratos con Pacto de retroventa..... 10 % a

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 4 % a

Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 4 % a

Sobre depósitos en custodia: encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados..... 1 por mil sem

La Paz, marzo 1º de 1909.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000.000

Capital pagado..... " 800.000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

En cuenta corriente y á la vista..... 3 % a

A tres meses..... 4 % a

A seis meses..... 5 % a

A nueve meses..... 5 % a

A doce meses..... 6 % a

Sobre CRÉDITOS COBRA:

Avances en cuenta corriente..... 10 % a

Descuentos de Letras y otras obligaciones..... 9 % a

Préstamos..... 11 % a

Id con pacto de retroventa..... 9 % a

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 4 % a

Sobre depósitos en custodia..... 4 % a

Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados..... 1 % a

La Paz, febrero 8 de 1909

SE ALQUILAN

Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco Alcoholes y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Pinilla

Teatro Nos. 23, 25 y 27

Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.

La Paz 1º de abril de 1909.

CANDIDATURA

DEL

PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el período constitucional

DE

1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

Dr. Macario Pinilla

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. Juan M. Saracho

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 30 DE ABRIL DE 1909

Ni en el mejor ni en el peor de los mundos

Después de guardar un silencio, que habría sido más útil si lo produjera la poca reputación que le da, "La Epoca" vuelve en su número de ayer, al tema económico que no le supo á miel. Aprovecha de los datos estadísticos que suministra la revista oficial del ministerio de hacienda e industria, sobre el movimiento de importación y exportación en el primer trimestre del año de 1908 y el verificado en el mismo período de tiempo de 1909, para exponer este pensamiento: "Ciertos economistas, contradiendo nuestros deducidos de estas cifras que la situación económica de Bolivia ha mejorado considerablemente desde el año pasado y que el saldo de exportaciones sobre las importaciones en este primer trimestre del año, que asciende á 1.900.000, representa un excedente proporcional de la república".

Los economistas á que se refiere el escritor de "La Epoca", habrán hecho esa deducción, ciertamente, si todos los actos de la vida económica de Bolivia expresan la tendencia al equilibrio, que es el objetivo esencial de la ciencia. Y no habrían tenido temor de ser contradiados en sus observaciones, cuando la realidad de los fenómenos económicos servido de piedra de toque para los estudios en el tema sentido.

Pero bien se ve que hay una idea, que persiste con ligeras variaciones y cuyas causas no necesitan analizar. En tal concepto, acusaría miómente ó estúpidez en quien afirmase que en Bolivia vamos como en el mejor de los mundos, al menos, nadie ha sustentado esta ahora semejante proposición.

El exceso de las exportaciones sobre las importaciones, acá en la economía nacional, representa una cosa, que no han visto los ciegos de "La Epoca": es la producción nacional va creciendo el inmoderado consumo, de otros tiempos, las importaciones de antes; que la mayor parte de los comerciantes, tienen necesidad de cubrir fuertes saldos en el extranjero, para nivelar el economista de "La Epoca".

Si el economista de "La Epoca" hubiese reflexionado sólo un tanto, nada más que un instante, en las consecuencias naturales, que se arrancan de la observación que ha formulado ayer, vamos ciertos de que habría preferido ahorcarse antes de es-

tamparla en letras de molde. En efecto: si, como acabamos de ver, el exceso de nuestras exportaciones va cubriendo el consumo de otros tiempos, lo que era lógico deducir es que en lo peor de la crisis económica de Bolivia, debíamos llamarnos ricos, inmensamente ricos, puesto que, con arreglo á la proporción sostenida á porfía y á golpe de capricho por "La Epoca", CONSUMIR MÁS Y PRODUCIR MENOS, ES SER RICO.

Pero, ese mismo escritor, sin caer en que se degüella y se mata con propia arma, dice que Bolivia atraviesa una crisis peligrosa y que los altos poderes están obligados á prestar á este estado de cosas una atención preferente y cuidadosa.

Por la muestra, ya se verá cual es la lógica del escritor del diario de la calle del Comercio. En el artículo á que nos referimos, se destaca una enormidad, que importa ponerla de relieve. Se dice que "el excepcional desequilibrio que acaba de verse entre las importaciones y exportaciones de Bolivia, demuestra sin lugar á duda que se ha producido una completa paralización en los negocios".

¡Cómo! ¿Paralización en los negocios? Si la estadística que sugiere las estrepandas lucubraciones de "La Epoca", ofrece en cifras aritméticas interverificables, que en el primer trimestre de este año se han exportado más de diez millones de pesos mil bolivianos, en mucho superior á la exportación verificada en el primer trimestre del año pasado, ¿cómo ha de hablarse pues de paralización? Si en importaciones se indica también para el primer trimestre de este año, más de cuatro millones de pesos mil bolivianos, ¿cómo podrá entenderse que hay paralización?

¡Paralización con movimiento! Estamos expuestos á que se diga que estamos muertos porque respiramos, escribimos y luchamos.

O los de "La Epoca" no entienden lo que significa la palabra paralización. El autor de tan sabihondas proposiciones, complementa sus juicios diciendo que la producción nacional se va al extranjero sin regresar en la forma de artículos de consumo, de artefactos industriales ó de elementos de progreso.

No tenga cuidado, el ya célebre economista, por la producción que pertenece á capitalistas bolivianos. Esa producción, tarde ó temprano volverá á sus dueños, ya sea en forma de libras esterlinas, ya en artículos de consumo, ó de artefactos industriales. En cuanto á la producción que pertenece á capitalistas extranjeros, ella se irá pues para no volver, y por qué? Porque pertenece á sus dueños. ¿Y como la hará volver el economista de "La Epoca"?—Salvo que decreta la prohibición del ingreso al país de los capitales extranjeros, ó imponga la expropiación por

causa de utilidad pública. En este caso, se podrían en lucimiento las doctrinas del economista.

La ciencia económica sustenta que se debe producir para consumir. La producción y el consumo, hemos dicho mil veces, son los dos ejes de la economía política y la base de las finanzas públicas.

Esto sostienen también todos los economistas, antiguos y modernos: solo "La Epoca", dice que no. Es por eso que se ha hecho de una desgraciadísima celebridad.

Véase lo que dice el señor Piérola, jefe del partido demócrata del Perú, con cuya opinión valiosa y autorizada, cerramos esta polémica. En la circular que dirige con fecha 10 de abril actual á los comités democráticos departamentales, y publicada en "El Comercio" de Lima, No. 31.869 (edición de la mañana), dice el señor Piérola, en uno de los singulares párrafos que contiene: "Individuo ó nación, el que produce ó gana más de lo que consume, se enriquece. El que consume más de lo que produce ó gana, va á la miseria inevitablemente. Son verdades á todos perceptibles, axiomáticas". ¡Signe el político haciendo de extensas consideraciones sobre la situación del Perú, que es un desastre, por consumir más de lo que produce.

Las crisis no son patrimonio exclusivo nuestro. Todos los países del mundo las han sufrido.

No son tampoco obra de un hombre, ni producto de un momento. Para comprenderlas hay que estudiar bien la naturaleza de las cosas.

Por eso decimos que no estamos "en el mejor de los mundos, ni en el peor".

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

PERU

Visita de Billingham

Renuncia aceptada

Lima, 29.—El nuevo alcalde del Ayuntamiento de esta capital, visitó las oficinas dependientes del H. Concejo que preside.

Ha sido aceptada por el Excmo. Presidente de la República, señor Augusto B. Leguía, la renuncia formulada por el ministro de marina señor Ontaneda.

CHILE

Temblores terrestres

Pánico general

Grandes perjuicios

En defensa de Balmaceda

El obispo Jara

Otras noticias

Santiago, 29.—Al amanecer el día miércoles se ha dejado sentir en esta capital un violento temblor de tierra que ha ocasionado completa alarma en todas las poblaciones. Varias familias salieron á refugiarse á las plazas y á las afueras de la ciudad.

Varios edificios han sido derribados, especialmente aquellos que se hallaban deteriorados por el trascurso del tiempo.

Este mismo temblor se dejó sentir en Talca, Copiapó y Concepción, pero con menos intensidad.

La prensa de esta capital, fiende al canciller señor Balmaceda, de los injustos ataques que le hicieron sus enemigos políticos con motivo del retiro del consular acreditado en el Callao.

Llegó á esta capital el obispo de Ancud, monseñor Angel R. Jara, de quien se dice que no llevará ninguna comisión al Vaticano, relacionada con la jurisdicción eclesiástica de Tacna y Arica.

Es muy posible que la presidencia del senado sea ocupada por el señor Vicente Reyes.

En cuanto á la presidencia de la cámara joven, son varios los candidatos para ocuparla, reuniendo mayores probabilidades los señores García de la Huerta, Figueroa, Bascuñan y Alessandri.

ARGENTINA

El litigio peru-boliviano

El laudo arbitral

Para satisfacer á las partes litigantes

Aumento de capital

Los fondos de conversión

Buenos Aires, 29.—El asunto de límites, sustentado entre las repúblicas del Perú y Bolivia, será juzgado presuntamente en el mes de mayo próximo. Dicese que no serán admitidas las teorías sustentadas por las partes litigantes, debiendo ser el fallo arbitral favorable para ambas partes reclamantes. En consecuencia, se fijará una línea que demarque las fronteras de Bolivia y el Perú, repartiendo equitativamente entre ambos países los territorios litigados.

Asesórase con insistencia, que el señor Presidente resolverá asunto arbitral el veinticuatro de mayo próximo. Comisión concluyó estudios de la cuestión y ocupase formular proyecto de resolución. Opinión asesores fue uniforme.

El Banco Nacional Hipotecario aumentó su capital social á la respetable suma de 220 millones de pesos.

Los fondos destinados para la conversión metálica, ascienden á la respetable suma de 27 millones de libras esterlinas.

BRASIL

Tratado de arbitraje

Huelga general

Rio de Janeiro, 29.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha celebrado tratados generales de arbitraje con Francia, España y Méjico.

Todos los gremios de obreros han resuelto declararse en huelga el 1.º de mayo, día consagrado á la celebración de la fiesta del trabajo.

VENEZUELA

El mando supremo de la nación

Caracas, 29.—El general Gómez, que actualmente se halla encargado del mando supremo de la nación entrega la presidencia de la república al general Valentín, que ha sido proclamado presidente constitucional de la república.

PORTUGAL

Movimientos terrestres

Lisboa, 29.—Continúa sintiéndose fuertes temblores en San Remo, Corneche y Benavente. Los habitantes huyen de esta ciudad refugiándose en los campos alejados de ellas.

AUSTRIA-HUNGRIA

La independencia

de Bulgaria

Viena, 29.—Confírmase la noticia de que los gobiernos de Austria y Alemania han reconocido la independencia de Bulgaria.

GRAN BRETAÑA

Viaje del rey

La escuadra austriaca

Aumento de la escuadra inglesa

Londres, 29.—El rey Eduardo VII continúa viajando por varias poblaciones europeas.

La prensa de esta capital comenta vivamente el aumento de la escuadra austriaca, asegurando que tal aumento fortalece grandemente el poder naval de la triple alianza.

El círculo naval considera urgente la realización de adquisiciones navales, para reforzar la escuadra inglesa, á efecto de resguardar las colonias británicas.

JAPON

El asunto de la Manchuria

Tokio, 29.—El micado ha lanzado la declaración de que el asunto de la Manchuria lo resolverá con las naciones interesadas del modo más amistoso.

ITALIA

La revista naval de Niza

Suntuosos banquetes

Explosión de bencina

Roma, 29.—La revista naval de Niza que se ha efectuado en honor del Presidente de la República de Francia, señor Armando A. Falliers, ha sido un verdadero acontecimiento marítimo.

A bordo del acorazado Victoria se realizó un suntuoso banquete en honor del ilustre mandatario de la República francesa.

Correspondiendo á esta manifestación, le obsequió el Rey de Italia otro suntuoso banquete á bordo del acorazado Patria. A estos banquetes asistieron todos los personajes más salientes del Reino, así como el Rey Leopoldo y el Príncipe Alberto de Mónaco.

La prensa local da cuenta de haberse producido una explosión de bencina á bordo del Submarino Foca. Se hallan heridos todos los tripulantes.

PANAMA

Visitando las obras

del Canal

Panamá, 29.—Varios senadores y diputados han visitado ayer las obras que están realizándose en el Canal de Panamá.

FRANCIA

Invitación á los

diputados turcos

Aplausos á los

jóvenes turcos

París, 29.—Los miembros de la Cámara de Diputados han enviado una invitación á sus colegas de Turquía para que envíen una delegación á esta capital y discutan el programa que han confeccionado para proseguir su labor en bien de los intereses de la clase obrera.

En todos los diarios de esta capital se registran artículos de aplauso á los jóvenes turcos, por el movimiento revolucionario que con tan buen éxito han iniciado en Turquía.

ALEMANIA

La emperatriz Victoria

Berlin, 29.—Después de algunos meses de permanencia en Viena, regresó á esta capital la Emperatriz Victoria Augusta.

ESPAÑA

Victima de un automovil

Madrid, 29.—Ayer en la mañana ha dejado de existir la anciana que fué atropellada por el automóvil ocupado por la reina madre.

TURQUIA

Nuevo Sultán

Mahomed V.

101 cañonazos

Constantinopla, 29.—El Parlamento acaba de proclamar á Richard Effendi como á nuevo sultán. Gobernará con el título de Mahomed V.

La proclama del destronamiento del anterior Sultán ha circular por toda la ciudad con la rapidez del relámpago.

Además de la proclama se ha anunciado la nueva proclamación, con 101 cañonazos. Dirigieron cablegramas á todas las naciones del mundo.

Última hora.

CHILE

E. B. U. S. y el tratado de

Ancón

Conflicto yankee-chileno

Iquique, 29.—El diario La Patria de esta ciudad ha recibido un cablegrama de Nueva York, anunciando haberse suscitado un conflicto entre Estados Unidos y Chile, con motivo de los asuntos de este país con el Perú. Asegura que Estados Unidos ejercerá presión sobre Chile, para que éste cumpla el tratado de Ancón.

TURQUIA

Muerte de Abdul Hamid

Suceso misterioso

Constantinopla, 29.—El sultán destronado Abdul Hamid ha sido encontrado muerto en su palacio. Este hecho ha pasado de la manera más misteriosa.

El Día

Arbitraje con el Perú

Según la comunicación telegráfica que publicamos en la sección respectiva, la cuestión de límites sustentada con el Perú, será resuelta hasta el 25 de mayo próximo, una vez que la comisión ha concluido ya sus estudios y se halla pendiente del proyecto de resolución que formulará ante el árbitro argentino.

Tenemos fe en que el fallo será favorable á los derechos de Bolivia, por la justicia que le asiste.

RECOMENDACIONES

POLITICAS

Son dignas de ser tomadas en consideración, por el valor moral que entrañan, las recomendaciones que el jefe del partido liberal y candidato á la presidencia de la república, doctor Eliodoro Villazón, imparte á los directores departamentales. Dice así la circular respectiva:

Señor Presidente del Directorio Liberal de..... Circular

El próximo domingo deben realizarse las elecciones presidenciales, y para que ellas tengan el mejor resultado, impartió á J. las siguientes instrucciones:

Primera:—Que se inste á todos los ciudadanos de esa circunscripción á que cumplan con el deber cívico del sufragio electoral, que en esta ocasión, será libre y franco.

Segunda:—Que se procure la mayor uniformidad en el voto, porque siendo mancomunada la candidatura, el resultado debe ser igual para cada uno de los tres ciudadanos que constituyen la fórmula electoral Villazón-Pinilla-Saracho.

Tercera:—Que no se haga ostentación de nuestra mayoría, y más bien, en homenaje á la libertad del sufragio y á la armonía nacional, que se guarde la mayor compostura y respeto á las minorías que se presenten.

Cuarta:—Que pasadas las elecciones, todos los ciudadanos vuelvan á sus tareas y procuren contrabalancear cuanto sea posi-

Noticia de los Padres de la extinguida Compañía de Jesús, y con los compradores especialmente por la Dirección, alcanzando el total a mil quinientos volúmenes. También contribuyeron y de muy buen grado, muchísimas personas con dinero y cuya suma fué de 116 pesos.

Por circular de 27 de julio del año de 1839, se mandó que todas las cantidades que se hubiesen pagado para plantear Bibliotecas, se depositasen en las Tesorerías públicas. Esta medida fué tomada en sentido de mejorar la instrucción e ilustración, como que toda reforma, debe tender a perfeccionar lo establecido. La circular en cuestión, no es sino, el producto del odio y pasiones enconadas de otros tiempos, a mejor, los desgraciadamente, de todos los tiempos. ¡Oh! bendita ilustración!...

La resolución Suprema de 5 de mayo del año de 1840, dictada por el motivo de una consulta presentada, previno que las bibliotecas públicas subsistiesen respecto al remate de ciertos bienes, especialmente de Beneficencia, ordenando se deducan solamente del producto de la venta, por el mal entendido que se le atribuyó a los rematadores. Esta resolución hace ver desde luego, la reacción y el buen sentido en pro de los centros de ilustración.

La orden circular de 26 de enero del año de 1841, dictada por el Supremo Gobierno con motivo de los bienes de las bibliotecas, y más que todo el anhelo de reorganizar el arreglo de los fondos conservados a las bibliotecas públicas y administración de ellas, lo que determine, que se tome una razón exacta de los fondos que hasta esta fecha se hubiesen recaudado, y la caja en que se hallaren depositados, todo esto, en conformidad al decreto de 30 de julio del año de 1838; además, que los fondos recaudados para subvenir a las necesidades de las bibliotecas, como son: pago de sueldos a los empleados, gastos de escritorio, otros, sin perjuicio, por supuesto, de la vigencia de determinados casos del mencionado decreto, se acordó que en lo sucesivo se redujeran en su totalidad a las modificaciones reformatorias, siguientes: al uno por ciento de las rentas anuales de las fincas, después de sus exenciones al sobrante de Beneficencia; al sobrante de los puntos de la Universidad, y de las rentas designadas a los establecimientos públicos de instrucción, después que se hubiesen satisfecho sus necesidades en todo orden; al uno por ciento del remate y venta de bienes del Estado, Beneficencia, Policía, monasterios y conventos, que se obtuviera de contado; a la mitad de la pensión que pagan los practicantes de las Academias, en su ingreso y egreso; a dos por ciento de los sueldos de los estudiantes externos de los Colegios, fuera de la cuota que según el Reglamento general deben satisfacer para otros fines, quedando exceptuados únicamente, los que gozaren la gracia de gratuidad; a las suscripciones que hicieren los filántropos en libros, manuscritos y útiles para una biblioteca.

La benéfica y loable circular de 25 de noviembre del año de 1842, se dictó con motivo de haberse llegado al conocimiento del Supremo Gobierno, el extravío de uno o varios libros de las bibliotecas públicas, y más, en vista de que no se podía exigir las responsabilidades efectivas a los que dirigían estos centros, y que el sucesivo presten la fianza respectiva los agraciados que ocupaban el puesto de Directores, salvando de este modo la correcta administración en el devenir de estos establecimientos, y la seguridad de los libros de los demás útiles.

No obstante, esta medida, salvadora de las repetidas pérdidas de obras de nuestra biblioteca, se ha hecho siempre negligentes todos los reclamos y responsabilidades, y todo esto por el espíritu práctico que se caracteriza de contemporáneos y como lo veremos adelante.

(Continuará)

con relación al enajenado de los tranvías de la ciudad. —He aquí mi respuesta.

El señor Knaudt asegura que el solo corriente de riel Vignole se usa en líneas férreas que ocupan una vía reservada". El Ingeniero Adán Sánchez, se ha encargado de contestarle por mí, diciendo en su carta, que publica Ud. a continuación, que "en muchas ciudades se emplea el riel del tipo Vignole", con estas ó las otras precauciones.

Continúa el señor Knaudt diciendo que es indispensable la cancheta en las calles donde circulan toda clase de vehículos; estamos de acuerdo, a tal punto que nos ocupamos actualmente de hacer esa cancheta, que él reclama. —El punto en discusión es este: la cancheta, que todos reconocemos como necesaria, debe ser constituida, "provisamente", por una ranura dentro del mismo riel; ó por una ranura formada entre el riel y el pavimento. —Esta es toda la cuestión, de orden secundario, hay que confesarlo, y que ha dado motivo a tantas alaracas.

El inconveniente principal que el señor Knaudt encuentra a esta segunda cancheta, (entre el riel y el pavimento) es que su conservación costará mucho; pero esto es inconveniente no es de orden técnico, propiamente hablando, ni afecta a la ciudad, ni siquiera a alguno de sus capitalistas. —Esta es una cuestión que me corresponde exclusivamente sobre la cual sólo tendría que dar explicaciones a mis socios.

Tampoco ha querido el señor Knaudt contemplar todos los aspectos del problema; no nos dice como debemos resolver la dificultad de los canales. —Se ocupa apenas, y muy ligeramente, de las curvas limitadas a decir que "hay muchos medios para salvar esa dificultad". —Ya había yo pensado en uno de ellos, pero lo abandoné porque me pareció peor el remedio que la enfermedad: sería el de aumentar proporcionalmente el ancho de la cancheta, no es cierto? —El inconveniente gravísimo consistió en que, de este modo, las ruedas de los coches y carretas se meterían en ella y, muy frecuentemente, se romperían estrechadas entre sus paredes de acero, no es verdad?

Dice el señor Knaudt que el riel con ranura se ha empleado con éxito, en "toda clase de pavimentación"; y lo creo: haciendo en la pavimentación las reformas requeridas.

El Ingeniero Straton, en su tratado "Los tranvías y los ferrocarriles en Caminos", estima, como sigue, el gasto de primera instalación de un metro lineal de vía simple de tranvías:

En calles pavimentadas:	
Parte metálica.....	21 fcs.
Arreglo del pavimento.....	14 id.
Total.....	35 fcs.
En calles empedradas:	
Parte metálica.....	21 fcs.
Pavimentación.....	38 id.
Total.....	59 fcs.

Terminantemente declaro que, en estas condiciones, no habría estado dispuesto a establecer el tranvía eléctrico de La Paz.

Afirmo que los durmientes que hemos colocado no ocasionarán las irregularidades en el empuje, como teme el señor Knaudt; hemos tomado, para evitarlo, las precauciones necesarias; de tal modo que la única influencia que puedan tener sobre él, será, la de consolidarlo más.

La carta del señor Sánchez no contiene crítica alguna contra nuestro sistema; un resumen de lo que "cualquiera que sea el tipo de riel que se adopte, Vignole (esto es el nuestro) ó Broca, la parte superior del riel debe estar, sensiblemente, al mismo nivel que la calle". Esto es "exactamente lo que estamos haciendo". —No sé, después, una precaución que consista en añadir a que consista en reforzar con el nuestra cancheta; así está dispuesto.

No ha llegado todavía el momento de decir, como lo hace "El Tiempo", esta mañana, que ha salido victorioso; algo falta todavía.

Quiero, antes de terminar esta carta, rectificar un concepto de su diario; uno solo: dice que yo he contestado a sus críticas con injurias. —Cualquiera que lea mis cartas, con motivo de esta discusión, contendrá conmigo en que no hay en ellas una sola palabra que pueda considerarse como tal. —Me he limitado a rechazar ciertas frases de sus artículos que consideré ofensivas; esto es todo.

Reconozco el derecho que tiene

la prensa de censurar todo aquello que le parece malo; pero creo que este derecho está limitado por el respeto y las consideraciones que todos los hombres nos debemos, en sociedad.

Ahora y siempre, con motivo de este asunto y de cualquier otro, estoy dispuesto a explicar mis actos en todo cuanto puedan tener relación con los contratos que tenemos celebrados, y con las obras que de ellos se desprenden; solo exijo que se me pidan esas explicaciones como se deben pedir.

Saludo a Ud., señor Director, muy atentamente.

HORACIO FERREIRO:

Comité Patriótico del Centenario

La Paz, a 13 de marzo de 1909

Al señor Director del Conservatorio Nacional de Música.

Presente,

Señor:

Tengo el agrado de dirigirme al presente oficio con objeto de manifestarle que la realización de la velada literaria-musical, de que tuve a bien hacer referencia en mi oficio de 11 de enero p.pdo., ha sido últimamente encomendada a la "Sociedad Sucre", siempre de acuerdo con los entusiasmas miembros de la Corporación, acertadamente dirigida por Ud., y bajo la dirección del señor Rector de la Universidad, doctor Manuel B. Marínica.

Insisto pues, que, poniéndose al habla con el señor Rector de la Universidad y el señor Presidente de la Sociedad Sucre, se sirva proceder a dar los primeros pasos para que la expresada velada tenga un éxito satisfactorio, reiterándole la confianza que abriga esta Presidencia, sobre el particular, de que el entusiasta centro del Conservatorio Nacional de Música, sabrá responder decididamente al cometido que se ha tenido a bien encomendarle.

Con sentimientos de mi especial consideración, me es grato repetirme de Ud., su muy obsecuente

Seguro

Servidor—

MACARIO PINILLA.

Son conformes—

HIRÁN LOAYZA,

Prosecretario del Comité.

Cápsulas de Nervallina

quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

Día Social

Recuerdo de honor.

El señor Alberto Díez de Medina, hoy recibido del Barón de Río Branco un telegrama que revela estimación y afecto personal. Dice así:

Petrópolis, abril 25 de 1909.

Señor Alberto Díez de Medina

La Paz.

Mil gracias telegrama 20 en vuestros cordiales usted, señora hijito.

Río Branco.

Defunción

El día de ayer ha dejado de existir en esta ciudad el estimable caballero don José Manuel de Villagas, antiguo y prestigioso liberal en el departamento de Oruro.

El extinto ha ocupado durante largo tiempo el cargo de subprefecto de la provincia Abasco. Sus restos mortales serán trasladados al Cementerio General el día de hoy.

En los Sagrados Corazones

Mañana tendrá lugar en la iglesia de los Sagrados Corazones una solemne función religiosa, preparada por las señoras y señoritas ex alumnas de esa plantel, que forman la cofradía del Sagrado Corazón.

Millones de Señoras y Señoritas

aprecian la

Crema del Harem

Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

LAS MADRES

deberían saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la

PREPARACION DE WAMPOLLE

y la hubiera administrado a sus hijas, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños débiles, raquíticos y demacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escorbuto, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades únicas son excepcionales. "El Sr. Dr. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obra de México, dice:—La Preparación de Wampolle me ha dado los mejores resultados en los niños a quienes la aplico, apesar de lo avanzado de su enfermedad, habiendo desaparecido las escorbúlicas y el terrible anemia de los preñados y su estado general es de lo más satisfactorio." En las Boticas, 15 v. 2571.

SE ALQUILA

Un departamento elegantemente amueblado, con cinco habitaciones y cocina, independiente, en la calle Murillo N.º 86, altos 6 y media de la plaza de San Francisco.

Tratar en la misma casa de 4 a 5 p.m. o alquilarse al año.

15 v. 2571.

Fotografía

Max T. Vargas

Casa especialmente dedicada a la venta de artículos fotográficos

Cámaras, lentes, accesorios, fondos pintados, muebles, placas, papeles, trípodes de metal, tarjetas, productos químicos para puros, postales sensibles &c.

GRANDES EXISTENCIAS

—Excelente surtido—

PREDICANDO

Actividad en los envíos, muestras, folletos gratis a quien los solicite. Próximo catálogo ilustrado de la casa. Atiendo pedidos directos en condiciones ventajosas para lo cual representa a las principales fábricas de Europa.

1 m. A. 24.

POR MOTIVO DE VIAJE

—VENDO—

Toda mi mobiliario

—compuesto de—

Juego de salón, mosaico de tela.

Juego doble de dormitorio no gal y lujas blancas.

Cafetera-cuñes de bronce, colchón de resortes.

Juego de comedor Enrique II.

Juego inglés de escritorio no gal y marroquí verde.

Cuadros, alfombras, lámparas, &c.

Dirigirse a "La Mascota", Mercado 85.

15 v. 3371.

A los dueños de imprenta

Tipo de 6 puntos se vende en cajónado. En esta imprenta se dará razón.

Departamentos cómodos

Con 6 sin muebles

Se alquilan en la casa N.º 124 Calle Chirinos.

Simón Barrera y G.

—ABOGADO—

Asuntos administrativos y judiciales. Horas de consulta de 9 a 11 a.m. y de 12 a 5 p.m.

Estudio: Chirinos N.º 96. Domicilio: Sagárnaga N.º 84.

1m A. 24.

QUESOS—Llegaron los famosos quesos de la Hacienda Cantape a la casa calle Colón N.º 75.

En la misma casa, se expenden productos del país a precios de realización.

¡Ocurran pronto!

80 v. 2573

100 MILAS—De cuatro y cinco años, de buena raza, habitadas a los caminos de la sierra peruana, se venden a precios sumamente módicos sea en conjunto.

Para propuestas dirigirse por correo al señor:

ANGEL VEGA ENRIQUETZ,

Arayacu—Perú.

10 v. 2575

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Jueves 29.—S. Pedro de Yano.

Viernes 30.—Sta Catalina de Siena.

BOTICA DE TURNO

Haga la 24. quincena la Botica Pascua.

Robos en la Aduana

En nuestra edición del miércoles, al hablar de los innumerables robos que se cometen en la Aduana de Mollendo dijimos: que lo más grave era que el Administrador de dicha aduana señor Solórzano parecía que trataba de apañar a los ladrones.

Al hacer esta aseveración, hemos estado muy lejos de dudar siquiera de la honorabilidad del señor Solórzano, persona muy conocida y estimada en esta ciudad; lo único que hemos querido decir y lo repetimos, es que, el Administrador de esa aduana en lugar de proceder con toda energía como es de su deber, al escaqueamiento de los robos, castigo de los culpables y pago de los objetos robados cuando resultan que los ladrones son empleados de la aduana, no atiende los reclamos, y se niega a dar curso a las reclamaciones, como están muy listos a probarlo con casos concretos como el siguiente:

Hace diez meses que han desaparecido de los almacenes de la aduana de Mollendo dos cajones pertenecientes a un caballero de esta localidad. De las averiguaciones que los Agentes hicieron, resultó que los que extrajeron los dos cajones fueron dos empleados de la aduana en cuyo poder se encontró parte de su contenido.

El deber del Administrador en este caso era ordenar el inmediato pago del valor de los dos cajones, pues la aduana era netamente responsable; pero lejos de hacerlo, ha retardado dicho pago con dilaciones frívolas y por último, cuando se pidió la devolución de los documentos para hacer la reclamación ante el Ministerio de Hacienda del Perú por la vía diplomática, ha contestado que los documentos se habían enterado en la secretaría de la Aduana.

Repétemos que volveremos sobre asuntos de este género, mientras el jefe de la Aduana de Mollendo no cumpla con su deber.

Patentes comerciales

Se ha dispuesto por el Ayuntamiento pascño, que se forme el Padrón respectivo para proceder al cobro de las patentes comerciales correspondientes al año en curso.

Esta operación se efectuará en la semana próxima debiendo publicarse por la prensa a fin de que dentro del plazo señalado puedan hacer sus reclamaciones los que con derecho a ello se considerasen en vista de las cuotas que les correspondía.

Como se sabe este impuesto debe pagarse antes del 30 de junio, pues está señalado por ley para el pago de la amortización e intereses del Empréstito Municipal de 1907.

De hacienda e industria

Por ser de interés general y merecer amplio conocimiento, publicamos los siguientes acépsitos tomados de la revista que sirve de órgano al Ministerio de Hacienda e Industria.

PATENTES INDUSTRIALES

A fin de que los industriales que tienen registradas sus marcas de fábrica, no puedan alegar ignorancia de las penalidades establecidas para los que omiten satisfacer la patente fiscal respectiva (cinco bolivianos anuales), se transcriben a continuación las disposiciones pertinentes:

Supremo Decreto de 24 de marzo de 1897.—"Art. 21.—El industrial que no pague la patente anual respectiva, será ejecutado coactivamente. Si no se verificase el abono después de la primera notificación, se embargarán los objetos de la industria garantizados por la marca y se subastarán a subasta pública, hasta el monto de la deuda e intereses al dos por ciento mensual calculados desde la fecha del vencimiento, sin perjuicio de cancelarse la concesión.

Art. 22.—El industrial que continúe haciendo uso de la concesión, después de la sanción aplicada conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, será perseguido como falsificador."

El Ministerio ha ordenado a las prefecturas de departamento, que procedan de inmediato con estricta sujeción a las disposiciones transcritas.

Renuncia

El señor Belisario González, que ha desempeñado con toda contracción y laboriosidad el cargo de Director de Publicaciones Oficiales, ha presentado renuncia de este puesto ante el Supremo Gobierno.

En todo el tiempo que el señor González ha ejercido el delicado cargo que acaba de renunciar, ha dado pruebas de estricto cumplimiento de sus deberes, hecho, que lo hemos apreciado de cerca y que nos complace en hacerlo constar públicamente.

He aquí el texto de la renuncia a que nos referimos:

Señor Presidente de la República

Hace renuncia del cargo que expreso,

Belisario González, presentando ante V. E. con todo respeto por intermedio del señor Ministro de Gobierno y Fomento, digo: que habiendo desempeñado por más de cuatro años el cargo de Director de Publicaciones Oficiales, que V. E. tuvo a bien encomendarme el iniciarme en Gobierno, y no siendo posible que continúe ejerciéndolo por tener que atender asuntos particulares míos; hago renuncia formal de dicho cargo, agradeciendo por la distinción de que he sido objeto, la confirmación el título de Director de Publicaciones Oficiales.

Es lo que

A V. E. pido atienda en justicia.

La Paz, 19 de abril de 1909.

BELISARIO GONZALEZ.

Ministerio de Gobierno y Fomento

—La Paz, 21 de abril de 1909.

Visto el anterior memorial, aceptase la renuncia formulada por don Belisario González, del cargo de Director de Publicaciones Oficiales.

Regístrese.

MONTES

JOSÉ CARRASCO.

En la Aduana de Mollendo

Hemos recibido la siguiente carta dirigida por el señor González General del Perú en Bolivia:

La Paz, a 29 de abril de 1909.

Señor Director de "El Comercio de Bolivia"

LOS TRANVIAS

29 de abril 1909.

Señor Director de "El Tiempo".

Señor

Ciudad.

Acabo de leer las cartas sueltas por los señores Ingenieros Adán Knaudt y Adán Sánchez, y publica Ud., esta mañana,

trucción, situado en la calle Aya: haga cargo de la educación de
cuello N.º dos niños. Para detalles, dirí-
La Paz, abril 27 de 1909 girase apartado de correo N.º 3

